

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**"RASGOS DE PERSONALIDAD EN ADOLESCENTES HOMBRES Y MUJERES EN CONFLICTO
CON LA LEY."**

TESIS DE GRADO

CAROLINA MORALES ARRIAZA

CARNET 12813-14

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, JUNIO DE 2018
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**"RASGOS DE PERSONALIDAD EN ADOLESCENTES HOMBRES Y MUJERES EN CONFLICTO
CON LA LEY."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
CAROLINA MORALES ARRIAZA

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO DE PSICÓLOGA CLÍNICA EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, JUNIO DE 2018
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. ANA ROCIO ESCOBAR CHEW DE GORDILLO

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. REGINA FERNÁNDEZ MORALES

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. MÓNICA MIREYA ESCOBAR LADD

Guatemala 13 de noviembre 2017

Señores
Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Campus Central
Guatemala

Estimados Señores:

Espero todas su actividades se estén desarrollando con toda normalidad. Por este medio hago constar que la tesis de la estudiante Carolina Arriaza Zamora carne: 1281314. Que realizó la tesis *Rasgos de personalidad en adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la Ley* ha sido revisada y corregida de acuerdo a los requisitos que establece la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar. Por este medio solicito se le realice la evaluación final de la misma.

Atentamente,



MSc. Regina Fernández Morales



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante CAROLINA MORALES ARRIAZA, Carnet 12813-14 en la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051854-2018 de fecha 18 de julio de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"RASGOS DE PERSONALIDAD EN ADOLESCENTES HOMBRES Y MUJERES EN CONFLICTO CON LA LEY."

Previo a conferírsele el título de PSICÓLOGA CLÍNICA en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 27 días del mes de junio del año 2018.

**LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar**



ÍNDICE

RESUMEN

I.	Introducción	1
	1. Rasgos de personalidad.....	11
	1.1 Definición.....	11
	1.2 Teoría de los Rasgos.....	12
	1.3 Teoría de los Rasgos de Personalidad.....	12
	1.4 Lógica de los Rasgos de Personalidad.....	14
	1.5 Influencia del ambiente en la Personalidad.....	14
	1.6 Influencia de las emociones en la Personalidad.....	15
	1.7 Elementos en el estudio de la Personalidad.....	16
II.	Planteamiento del Problema	18
	2.1 Objetivos.....	19
	2.2 Variables.....	19
	2.3 Definición de Variables.....	19
	2.4 Alcances y Límites.....	20
	2.5 Aportes.....	21
III.	Método	22
	3.1 Sujetos.....	22
	3.2 Instrumento.....	22
	3.3 Procedimiento.....	22
	3.4 Tipo de investigación.....	23
IV.	Presentación y Análisis de Resultados	25

V.	Discusión	30
VI.	Conclusiones	32
VII.	Recomendaciones	33
VIII.	Referencias	34

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el objetivo establecer si existe diferencia estadísticamente significativa en los rasgos de personalidad entre adolescentes hombres y mujeres que están en conflicto con la ley.

El estudio abarca una población de 25 adolescentes en conflicto con la ley que oscilan entre las edades de 16 y 18 años, de sexo masculino y femenino, de la institución Juzgado De La Niñez y Adolescencia- Juzgado 2o del Organismo Judicial de la ciudad de Guatemala.

Se utilizó el test EPQ- J, cuestionario de personalidad para niños y adolescentes, el cual es un test de administración individual y colectiva que evalúa, además de la sinceridad, las tres dimensiones básicas de la personalidad: neuroticismo, extraversión y psicoticismo. El test fue creado por Eysenck y Eysenck en 1975. Según estos dos autores, el test EPQ- A (adultos) y J (niños y adolescentes) es un instrumento psicométrico que fue diseñado para proveer, en una sola prueba, puntajes de las dimensiones más importantes de la personalidad.

Con base en los resultados obtenidos y el análisis derivado de los mismos, se concluye que, no existe diferencia significativa entre adolescentes hombre y mujeres en conflicto con la ley. Se determinó que los adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la ley de la muestra no presentan una conducta antisocial, por lo que posiblemente existen factores biológicos, sociales o hereditarios que predisponen a los adolescentes a desarrollar dicha conducta. Por último, en lo que respecta a las cuatro dimensiones básicas de la personalidad evaluadas en la prueba EPQ-J, se estableció que el rasgo de personalidad que predomina en los adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la ley es el psicoticismo.

I. INTRODUCCIÓN

Los factores del entorno, como los culturales, sociales y económicos, influyen significativamente en el desarrollo de la personalidad de los adolescentes que tienen conflicto con la ley. Según las estadísticas del instituto nacional de estadística de Guatemala, se reporta en el año 2011 una disminución de 1.9 puntos porcentuales en el porcentaje de pobreza extrema. La pobreza total, aumentó en 2.7 puntos porcentuales respecto a 2006. También reporta que en 2012, la tasa de desempleo abierto es de 2.9%. Donde destaca el área urbana metropolitana que presenta la mayor tasa desempleo, duplicando la observada a nivel nacional. Por último, en 2012, de acuerdo con información proporcionada por la PNC, la tasa de criminalidad fue de 222.2 por cada 100,000 habitantes.

Se puede identificar que la falta de recursos económicos incide drásticamente en su comportamiento y en la forma en la que actúan. Al no tener acceso a varios recursos como la educación, vivienda, vestuario, alimentación y una comunidad solidaria, los adolescentes están expuestos a problemas con la ley, además de problemas psicológicos, particularmente, a la aparición de rasgos negativos de la personalidad.

Esta investigación tiene como finalidad verificar los rasgos de personalidad que presentan los adolescentes en conflicto con la ley en un contexto de ausencia de recursos económicos y educativos. La mayoría de los adolescentes viven expuestos a conductas de riesgo, como el sexo sin protección, el abuso de drogas y otros actos consecuencias fatales. Todas estas situaciones se dan por falta de atención por parte de los padres o por casos de maltrato físico, psicológico o sexual que ocurren dentro de la vivienda.

En la etapa en que los niños empiezan a convertirse en adolescentes es cuando los padres de familia deben brindar mayor atención a los hijos, debido a que existen cambios en ellos mismos y en su entorno. En esta etapa, la mayoría de los

adolescentes en conflicto con la ley no tienen a sus padres presentes, no los escuchan, y es por eso que buscan afecto en lugares fuera de casa y encuentran amistades que los comprenden y dan apoyo, sin embargo, son personas que están involucradas en maras y drogas, y que los conducen a un mal camino.

En psicología, la teoría de los rasgos de personalidad es un modelo explicativo del comportamiento humano, que supone la existencia de características estables en la estructura de la personalidad de los individuos. Desde el punto de vista de la personalidad, está formada por jerarquías de rasgos estables y consistentes que determinan, explican y hasta cierto punto, permiten predecir el comportamiento individual, en la medida en que guían la forma en que cada individuo piense e interprete la realidad; todo esto va acorde al medio social en que la persona se desenvuelve.

A continuación se presentan algunos estudios nacionales previos sobre el tema:

Pérez (2012) en su tesis titulada *Rasgos de personalidad en hijos de madres solteras*, indica que dentro de los objetivos de dicha investigación se encuentra establecer los rasgos de personalidad que con mayor frecuencia se manifiestan en hijos de madres solteras. Se estudió a una población de 60 adolescentes de ambos sexos, diferente religión, del nivel básico, vecinos de la localidad del *Instituto Los Trigales* en Quetzaltenango. Se aplicó la prueba CEP que evalúa personalidad, control emocional, paranoidismo, inseguridad y autenticidad. El test está conformado por 145 preguntas. Como resultados se muestra que el 57% son extrovertidos, el 23% manejan introversión y, por último, el 20% mantiene su personalidad de manera normal. El 53% muestra no tener control emocional, el 35% está entre el rango normal y el 12% tiene control emocional. El 40% de los adolescentes son bastante auténticos, el 37% están en el rango normal y el 23% demuestran poca autenticidad. El 60% maneja poca inseguridad, el 22% está en el rango normal y el 18% maneja mucha inseguridad. La conclusión principal a la que llegó es que las madres solteras son quienes moldean la conducta de los hijos, por lo tanto, ellas deben tener cuidado al momento de actuar ante ellos, ya que

aprenden a formar su personalidad a través de los ejemplos. Se recomienda a las madres tomar en cuenta el equilibrio al momento de actuar, porque son las que colaboran a formar los rasgos de personalidad en los hijos. Para los que presentan carácter de tipo extrovertido, se recomienda buscar ayuda psicológica para mantener equilibrio sobre este aspecto.

Hernández (2009), en el artículo titulado *Rasgos de personalidad que predicen desde la infancia el consumo del alcohol*, recuperado de la página de internet de Prensa Libre, en la sección de vida del mes de diciembre, expone que los rasgos de personalidad de los adolescentes de 12 a 17 años permiten predecir la predisposición a un consumo abusivo de alcohol en años posteriores, según demuestran los estudios desarrollados por investigadores europeos del grupo de personalidad y psicopatología de la Universidad Jaume I. Se trata de un avance que permitirá desarrollar programas y campañas de prevención más efectivos al poder conocer las características psicológicas de las personas más vulnerables. El catedrático de psicología de la personalidad, Generós Ortet, destaca que estos rasgos de personalidad en sí no son buenos o malos, sino dependen de las combinaciones, pero conocer estas variables permite prever muchos ámbitos diferentes. También da a conocer que los rasgos de personalidad en la adolescencia repercuten en el desarrollo social del joven en relación al consumo de alcohol y otros ámbitos

Díaz (2008), en su tesis titulada *Rasgos de personalidad en niños de 6 a 9 años de edad*, expone que dentro de los objetivos de dicha investigación se encuentran el poder conocer los rasgos de personalidad de los niños de 6 a 9 años, así como la repercusión que presentan en su vida futura. Se contó con una muestra de 10 niños de ambos sexos de la ciudad de Guatemala. Se utilizó el tipo de diseño descriptivo, ya que pretende describir las variables investigadas. Se llegó a la conclusión de que sí existen diferencias entre los rasgos de personalidad de niños(as) con hermanos comprendidos entre las edades de 6 a 9 años; el rasgo de personalidad sobresaliente es el sentimiento de soledad. Se recomendó realizar charlas con los padres de familia, en donde se les concientice sobre el papel que

juegan en el desarrollo de sus hijos, así como en su personalidad y comportamiento en la etapa de adultez, sobre todo las madres solteras o divorciadas.

Palomo (2003), en su tesis titulada *Rasgos de personalidad de los estudiantes de la Licenciatura en Psicología Clínica*, expone que dentro de los objetivos de dicha investigación se encuentra conocer los rasgos de personalidad predominantes en los jóvenes estudiantes de la carrera de psicología clínica. Contó con una muestra de 30 estudiantes de séptimo semestre de la Universidad Rafael Landívar, comprendidos entre las edades de 21 a 27 años de edad. Se utilizó el tipo de diseño descriptivo, ya que pretende describir las variables investigadas. Llegó a la conclusión en el cual a nivel individual se observa que existen casos que se encuentran dentro del rango de la anormalidad, aunque ninguno a nivel patológico. Así, las escalas con mayor tendencia a nivel individual fueron: la escala 4, Desviación psicopática; la escala 8, Esquizofrenia; la escala 2, Depresión. Por lo anterior, se recomendó que los encargados del departamento de Psicología evalúen al inicio de la carrera de Psicología Clínica a todos los estudiantes que ingresen a la misma con un test de personalidad, con el fin de que los estudiantes de nuevo ingreso que presenten leves o moderados rasgos de personalidad puedan tener una mejora en su salud mental a través de un servicio de clínica psicológica.

La investigación de Stuhlhofer (2001) hace referencia a la relación entre los rasgos de personalidad y las áreas de desenvolvimiento humano en adictos en proceso de rehabilitación. Dicha investigación tuvo como objetivo identificar las posibles relaciones entre los rasgos de personalidad Control, Extraversión y Paranoïdismo, que mide la escala de personalidad CEP, y las áreas de desenvolvimiento humano, tales como el área médica, laboral, drogas, alcohol, legal, familiar y psicológica. La investigación tuvo un alcance correlacional; el propósito de ésta fue determinar si existe alguna relación entre alguno de los rasgos de personalidad y alguna de las áreas del desenvolvimiento humano. Para esto se aplicó el CEP a un grupo de personas en proceso de rehabilitación y luego, al recaudar el número deseado de pruebas efectivas, se les aplicó la entrevista Europ ASI. Con estos datos se procedió a correlacionarlos entre sí. Y se pudo concluir

que las personas que carecen de estabilidad emocional (Control) frecuentemente poseen dificultades con el alcohol, así también las personas que puntúan alto en los rasgos Extraversión/ Paranoïdismo, por lo general, poseen relaciones familiares conflictivas.

Herrero, Colom y Salas (2000), en el artículo titulado *Adolescencia y conducta antisocial* que aparece en la revista anual de psicología *Psicothema*, exponen que la conducta antisocial está basada en la incapacidad del proceso de relacionarse con las demás personas y la dificultad del temperamento. Los rasgos de temperamento que juegan un papel importante son la ausencia del miedo, la búsqueda de sensaciones y la impulsividad. Diferencias individuales de estos rasgos interactúan con el contexto que atribuyen a la socialización. Las personalidades antisociales tienden a puntuar alto en todos estos rasgos anteriormente mencionados. En un estudio donde se evaluaron 186 reclusos y 354 adolescentes, no se observaron diferencias significativas en la búsqueda de sensaciones y ausencia del miedo, sin embargo, algunos puntuaron más alto en el rasgo de la impulsividad, ya que en esta etapa los jóvenes se dejan llevar por sus emociones y no racionalizan la situación para poder actuar de la manera más adecuada ante determinada situación.

Sobre las investigaciones anteriores se puede concluir que los factores del entorno, como los culturales, sociales y económicos influyen significativamente en el desarrollo de la personalidad de los adolescentes. También se observan que existen casos en el que los adolescentes se encuentran dentro del rango de la anormalidad, aunque ninguno a nivel patológico.

A continuación se presentan algunos estudios internacionales previos sobre el tema:

Moscós y Rottier (2016) en la tesis titulada *Prototipos de personalidad en adolescentes infractores institucionalizados según el inventario Clínico Millon*, tenían como objetivo establecer los prototipos de personalidad en adolescentes infractores institucionalizados según el Inventario Clínico Millon. El tipo de

investigación utilizado corresponde al descriptivo simple, conocido también como investigación estadística donde se describen datos y características de determinada población. En este se buscó determinar la situación y condición del tema tratado, permitiendo describir y medir tres principales variables, como tipo de familia, entorno social y consumo de drogas, para así determinar los diversos prototipos de la personalidad. La población estuvo conformada por 750 internos del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima; el muestreo fue de tipo no probabilístico intencional, eligiendo al Programa I Bienvenida por tener mayor acceso, ya que en los otros programas donde los internos realizan diversas actividades, el contacto directo con ellos es más restringido. El grupo de estudio estuvo conformado por 100 adolescentes de sexo masculino infractores de ley, entre 14 y 18 años de edad, con una media que oscila entre los 16 años. Todos ellos acusados judicialmente por diferentes delitos; en su mayoría, el motivo de ingreso eran por robo agravado, entendiendo este último como el acto de apropiarse de un inmueble u objeto ajeno utilizando la violencia o amenaza; este delito atento contra la integridad física de la víctima causando lesiones graves o incluso la muerte. Los jóvenes provenían de diferentes lugares del Perú como Lima, Pisco, Cañete, Marcona, Huacho, Callao, Ica, Trujillo Chancay, Huancayo, entre otros. El instrumento que se utilizó fue Inventario Clínico para Adolescentes de Millón (MACI, Millon, 1993). Como resultado de la investigación, se demostró que entre los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación existe un predominio del prototipo de personalidad conformista, representando un 27% de la población, seguido del sumiso con un 19%, del modelo rudo con un 18%, y por debajo de ellos, se ubican el histriónico con un 8%, introvertido con un 7%, egocéntrico con 6%, el rebelde y opositor con un 5%, autopunitivo y pesimista con el 2%, el inhibido con el 1% y, por último, se observa que no existe ningún prototipo con tendencia límite.

Monteros (2011), en la tesis titulada *Rasgos de personalidad y características resilientes en adultos en conflicto con la ley penal reincidentes*, tuvo como objetivo de la investigación analizar si existe diferencia en los rasgos de personalidad y la capacidad resiliente en personas que tuvieron conflicto con la ley penal más de una vez y personas que no tuvieron conflicto o solo tuvieron una ocasión. La muestra se

tomó en la República Argentina, en la ciudad de Buenos Aires, distribuyéndose en los siguientes grupos: A) personas que hayan estado en situación de conflicto con la ley penal, estén o hayan estado cumpliendo una condena y que esa situación se haya repetido por lo menos una vez; B) el denominado grupo control, compuesto por personas que no presenten la característica del grupo A. Así mismo, se corroboró que los participantes de ambos grupos presentaran características similares en cuanto a las variables sociodemográficas. Los grupos se distribuyeron en un 48% de sexo femenino y un 52% masculino, todos en la edad de 30 años con desvío de 8,398. Se utilizó una investigación de tipo cuantitativa, siendo este un estudio de tipo descriptivo/ correlacional. El instrumento con el cual se evaluaron las características de resilientes fue la escala de Resiliencia (ER) de Wagnild y Young versión Argentina de Rodríguez, Pereyra, Gil, Jofré, DeBortoli y Labiano (2009). Como resultados de la comparación se tuvo que en el grupo A (conflictos con la ley penal reincidente) se observó que un 66.70% posee familiares que alguna vez tuvieron conflicto con la ley penal, de los cuales en su gran mayoría su vínculo es el de hermanos y padres de los mismos. Como conclusión, los resultados obtenidos confirman la hipótesis inicial en la cual se estimaba que habría diferencia, ya que según estudios anteriores, y según la misma teoría de personalidad de Eysenck, al comparar estos grupos resultaban en diferencias significativas.

Andújar (2011), en su tesis titulada Conductas antisociales en la adolescencia, indica que, entre de los objetivos de la investigación, se encuentra el poder conocer si existen conductas antisociales en adolescentes y qué peculiaridades poseen éstos en su posible desarrollo y manifestación de la conducta antisocial, principalmente, mediante las variables diferenciales de género y edad. Se contó con una muestra de 136 adolescentes y se llegó a la conclusión que las conductas antisociales más reflejadas en los adolescentes son dos y se dividen en categorías: la primera hace referencia a la consideración de la propiedad privada y conducta infractora, la segunda a la conflictividad normativa y de consideración del otro. La primera se refiere a conductas de apropiación, de actos transgresores, referentes a comportamientos constitutivos de serias infracciones; y la otra se refiere a actitudes caracterizadas por una desobediencia a las reglas sociales, imposición

del adolescente con sus propias reglas e inmadurez. Se recomienda realizar charlas con los padres de familia para poder educar correctamente a sus hijos.

Silva (2011), en la investigación titulada *El estudio de la personalidad en jóvenes infractores de la ley penal bajo medida de libertad asistida*, utilizó una muestra de 467 adolescentes entre los 14 y los 18 años que ingresaron al programa "Sendero al Futuro-Libertad Asistida" en el 2008, por orden de los jueces de menores de la ciudad de Villavivio. Como instrumentos de estudio se utilizaron cuestionarios sociodemográficos y el Cuestionario de Personalidad para Adolescentes HSPQ, el cual es aplicado en la fase de valoración por los profesionales encargados después del ingreso del participante al programa, y cuyos resultados también se encuentran en sus expedientes. Además de la aplicación del cuestionario sociodemográfico, se aplicó el cuestionario de personalidad 16 pf (Escala de los 16 factores de la personalidad versión para adultos). Fue una investigación de tipo descriptivo. Los resultados indican que la mayor parte de los participantes no muestra rasgos de dependencia emocional, considerándose como autosuficientes, lo que puede ser característico de las familias desestructuradas, desintegradas y con vínculos afectivos débiles. Como conclusión, la mayor parte de los participantes mostraron ante la prueba un pensamiento de tipo concreto, con razonamiento simple y poco elaborado. Un porcentaje significativo indicó un perfil caracterizado por la escasez de habilidades de integración y adaptación social, bajas capacidades para establecer y mantener un contacto afectivo e interpretar las manifestaciones emotivas de los demás, así como baja atención y aceptación de las normas.

Fernández (2005), en su tesis titulada *Conductas antisociales en adolescentes factores de riesgo y protección*, da a conocer que dentro de los objetivos de dicha investigación se encuentra determinar la capacidad predictiva de cada una de las variables (hiperactividad, agresividad, impulsividad) y se estima el peso real de cada una de ellas, en el intento de establecer un perfil específico o un conjunto de factores especialmente asociados a la conducta antisocial. Se contó con la participación de un total de seis centros de enseñanza pertenecientes

al Municipio de Majadahonda, Madrid, de los que se obtuvo una muestra final de 1,629 individuos (786 hombres y 843 mujeres), con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años. La principal conclusión fue que la prevalencia de las conductas antisociales es mayor en mujeres que en hombres, por lo que se hace la recomendación de realizar programas preventivos desde los primeros años de vida del futuro joven.

Alarcón (2004) en el artículo titulado *Estilo de personalidad y desadaptación social durante la adolescencia* tuvo por objetivo identificar características de personalidad en adolescentes reincidentes en conductas antisociales. De la población de adolescentes con desadaptación social de la Novena Región de Chile se extrajo una muestra de 104 adolescentes infractores de Ley que cumplieron con los requisitos de: a) registro de causa y antecedentes de desadaptación social en Juzgado de Menores; b) escolaridad compatible; y c) consentimiento informado. Los sujetos de la muestra presentan una edad promedio de 15.8 años en un rango de 13 a 18 años. La escolaridad presenta una alta dispersión (4 a 11 años). La edad de inicio de la escalada de desadaptación social corresponde a los 12 años y el tiempo promedio con conductas de desadaptación detectadas equivale a 3.8 años. Como instrumento de estudio se utilizó el Inventario Clínico para Adolescentes de Millon (MACI). Este instrumento, dirigido a jóvenes entre trece y diecinueve años, está compuesto por 160 ítems con formato verdadero o falso que pueden ser respondidos en aproximadamente 30 a 45 minutos. Como resultados, las conductas desadaptativas de mayor incidencia fueron los delitos contra la propiedad (70%). De estos delitos, el 30% se asocia con conductas de daño a las personas (intimidación y/o asalto) y un 50% corresponde sólo a robos. Dentro de la muestra, el 11.6% de los adolescentes presentan delito de homicidio y sólo un 2% delitos sexuales. La tendencia de desadaptación social de acuerdo a la edad muestra un importante incremento a los trece años, decayendo al año siguiente para luego aumentar progresivamente alcanzando su punto máximo a los 17 años. La investigación en cuestión considera necesario incluir las representaciones que los adolescentes en conflicto con la ley penal tienen de sí mismos, que posibiliten abordar

adecuadamente desde un punto de vista psicosocioeducativo con el fin de favorecer el proceso de sociabilización.

Sobre las investigaciones anteriores se puede concluir que los adolescentes manejan un pensamiento de tipo concreto, con un razonamiento simple y poco elaborado. También muestran poca habilidad de integración y adaptación social.

A continuación se presentará una serie de temas y conceptos relacionados con la temática de investigación.

1. Rasgos de personalidad

1.1 Definición

Feist, Hinojosa y Roberts (2014) definen que los rasgos de personalidad son características que resumen la personalidad que varían en cada persona. Estos se categorizaron en rasgos centrales o primarios, ya que afectan a varias conductas directamente; rasgos secundarios, describen formas en las que una persona es consciente sin influir fuertemente sobre otros; y por último los rasgos cardinales, que son la fuente de una vida que influye en otros rasgos.

También Frager y Fadiman (2010) definen que la personalidad son patrones y características habituales de la conducta de un individuo, expresadas en actividades y actitudes físicas y mentales, consideradas características individuales distintivas de cada persona, por lo cual se establece que la personalidad es un patrón individual de pensamiento, sentimiento y comportamiento.

Larsen y Buss (2005) definen rasgos como una propiedad interna y algo oculta que provoca el comportamiento de las personas. También es un método de descripción de aspectos perdurables que se encuentran en el comportamiento de cada ser humano. Se llegó a la conclusión de que los rasgos son internos por el hecho de que los deseos, necesidades y aspiraciones son formas particulares que impulsan al ser humano a actuar.

La identificación de los rasgos más importantes de la personalidad se encuentra dentro del dominio disposicional, el cual está conformado por tres enfoques fundamentales: el primero de ellos es el léxico, en él los rasgos enlistados y definidos forman la base de la descripción de diferencias entre personas; el segundo es el estadístico, el cual utiliza el análisis factorial; y el tercer es el teórico, este depende de las teorías de investigadores para la identificación de los rasgos, estos describen, explican y predicen las diferencias existentes entre las personas.

1.2 Teoría de los rasgos

Freud conocido como el padre del psicoanálisis, es un método que tiene como objetivo el tratamiento de enfermedades mentales. El psicoanálisis freudiano es una teoría que intenta explicar el comportamiento de los seres humanos y se basa en el análisis de los conflictos sexuales inconscientes que se originan en la niñez, cuando tenía veintidós años, Allport (2006) estudiante de psicología, lo entrevistó y descubrió lo preocupado que estaba por encontrar motivaciones ocultas en la conducta. Esa experiencia enseña que la psicología puede sumergirse profundamente y a los psicólogos les conviene efectuar el reconocimiento completo de los motivos manifiestos. De esta manera, Freud se convirtió en el teórico de los rasgos de carácter, enfocado en describir de qué forma se diferencian en cada persona, mientras los psicólogos que habían estudiado en relación el tema de los rasgos de la personalidad se habían enfocado en buscar el por qué, no la descripción.

Para Freud, los rasgos son las características distintivas de cada persona que orientan la conducta y que no sólo surgen en respuestas a estímulo, los cuales se encuentran interrelacionados entre sí, sino que también se miden continuamente de manera empírica y están sujetos a las influencias sociales, ambientales y culturales, variando según la situación en la que se encuentre el individuo.

1.3 Teoría de los rasgos de personalidad

Schultz y Schultz (2010) definen un rasgo como una característica distintiva del individuo. Mencionan a Hipócrates y Sheldon, ya que ellos consideraban que los rasgos de la personalidad suelen ser fijos; es decir son constantes e invariables independientemente de la situación en la que se encuentre una persona.

Allport considera que los rasgos de personalidad son predisposiciones a responder a diversas clases de estímulos de la misma manera.

En otras palabras, son formas conscientes y duraderas de reaccionar frente al entorno. Propuso dos clases de rasgos: los individuales y comunes. Los primeros son peculiares de una persona y definen el carácter, mientras que los comunes son compartidos por varias personas, es decir, miembros de una cultura. Establece en la teoría de la personalidad que el factor central es el propium, el que se desarrolla a partir de las relaciones sociales que se establecen desde la niñez hasta la adolescencia. Una de las relaciones sociales más importantes para el desarrollo del propium es la relación madre-hijo.

A continuación se expone la teoría de los rasgos de la personalidad propuesta por Raymond Cattell, quien definió los rasgos como tendencias, relativamente permanentes a ciertas reacciones, que son las unidades estructurales básicas de la personalidad. Estableció una clasificación de los rasgos de la personalidad en el siguiente orden:

- Rasgos comunes y rasgos únicos, un rasgo común es aquel que todos poseen en cierta medida, como la inteligencia. Por otro lado, los rasgos únicos son aquellos que se comparten con pocas personas.
- Rasgos de la capacidad, del temperamento y los dinámicos. Los primeros determinan la eficiencia con la que se esfuerzan para alcanzar una meta. Los segundos describen el estilo general y el tono emocional de la conducta. Los últimos son las fuerzas motoras del comportamiento; se refieren a las motivaciones, intereses y ambiciones.
- Rasgos superficiales y rasgos de fuente. Los primeros son elementos de la conducta inestable y transitoria que se fortalecen o se debilitan en diversa situaciones. Los segundos son elementos individuales, estables y permanentes en la conducta.
- Rasgos de constitución y rasgos moldeados por el entorno. Los rasgos de constitución se originan de formas biológicas, pero no innatas, es decir, como respuesta a una sustancia extraña en el organismo. Por el contrario, los rasgos moldeados por el entorno provienen de las influencias del ambiente social y

físico. Se trata de características y conductas aprendidas que imponen un patrón en la personalidad.

1.4 Lógica de los rasgos de personalidad

Allport (2006) fue el primer teórico en publicar un trabajo reconocido sobre rasgos de personalidad. Él decía que existían razones obvias y conscientes para su comportamiento; también estaba consciente que la teoría era limitada, ya que la conducta está influenciada por una variedad de factores y no pueden predecir al 100% cómo reaccionará y actuara un individuo. Otro aporte importante es que Allport creía que los rasgos tienen componentes físicos en el sistema nervioso, son complejos y abarcan una variedad de comportamientos; son activados por una amplia gama de estímulos. Si se hiciera un listado de rasgos de una persona, sería posible conocerla.

Allport (2006), a los rasgos se les definen como sistemas neuropsíquicos generales y focalizados, únicos en cada individuo; tienen la capacidad de iniciar y guiar la conducta frente a diferentes estímulos, se desarrollan a lo largo del tiempo y cambian conforme se aprenden nuevas formas de adaptación.

Allport decía que los rasgos cardinales son los que gobiernan la vida y metas de las personas, por ejemplo: Hitler; quien era tan dominante se impulsó a conquistar casi toda Europa; así mismo, Madre Teresa de Calcuta, su sentido de bondad era el que regía su vida. Por otra parte, DiCaprio (2007) agrega que este tipo de rasgos aplican solamente a unas cuantas personas, ya que deben ejercer una influencia tan penetrante en la personalidad que afecta todas las áreas del comportamiento y de la vida

1.5 Influencia del ambiente en la personalidad

Uno de los principales componentes es la falta de recursos económicos que afectan al individuo. Varias encuestas realizadas a niños y adolescentes de diferentes sectores socioeconómicos, muestra como este factor influye en ellos de

manera negativa: cuando no van a la escuela, no tienen alimentos, vivienda, o padres, estos tienden a ser vulnerables y presentar conductas antisociales.

Schultz y Schulzt (2010) indican que se han realizado estudios en los que se demuestra que los factores socioculturales afectan el desarrollo del ser humano, es decir, el ambiente en el cual se encuentren las personas afectará su estructura y su dinámica. Por otra parte, la personalidad viene determinada por factores biológicos que toman en cuenta variables genéticas, constitucionales, fisiológicas y bioquímicas.

A partir de estadísticas y cuestionarios realizados, el estudio muestra la realidad y la personalidad de los niños y adolescentes que viven en países pobres, en comparación con otros que no viven en estas condiciones. Dicho estudio fue realizado para determinar de qué forma la pobreza afecta al individuo, así como para buscar formas de mejora y llegar a tener una buena calidad de vida. Se tomó en consideración que los factores y disposiciones socio ambientales no son elementos separados, sino que deben ser vistos holísticamente, como sistema persona-medio que funciona como una totalidad.

1.6 Influencia de las emociones en la personalidad

Larsen y Buss (2005) explican que las emociones pueden definirse por tres componentes: el primero tiene una relación con los sentimientos; el segundo suele ir de la mano con los cambios corporales, especialmente en el sistema nervioso, que influye en la respiración, ritmo cardíaco, tensión muscular y expresiones tanto faciales como corporales; y el tercero indica lo que la persona experimenta, acompañado por una tendencia a la acción. Los psicólogos de la personalidad se interesan en el campo de las emociones debido al hecho que las reacciones que una persona experimenta en un acontecimiento sirven para poder catalogar o describir mejor su personalidad. Esto se debe a que el ser humano reacciona diferente a los hechos de la vida, lo que ayuda a la comprensión de su personalidad.

Un rasgo emocional es transitorio y depende de la situación que la persona vive; la mayoría de individuos evoca una reacción distinta y esto se deben al

ambiente, por consiguiente, una emoción también puede ser considerada como una disposición o rasgo, el cual es en sí un patrón de comportamiento persistente que es constante y estable en el tiempo. Por lo tanto, el conjunto de emociones que el ser humano experimenta conscientemente a lo largo de su vida, son patrones constantes en el tiempo y característicos de la personalidad del individuo.

1.7 Elementos en el estudio de la personalidad

Bermúdez, Pérez, Ruiz, Sanjuan y Rueda (2012) exponen que, para comprender la estructura y los procesos psicológicos que contribuyen al funcionamiento distintivo del individuo, es necesario mencionar los siguientes elementos:

- La estructura: se refiere a los aspectos más estables de la personalidad; determina las respuestas de la personas ante distintas circunstancias y situaciones, lo que se denomina como conducta de las personas.
- El proceso: hace referencia a los conceptos motivacionales, cognitivos o afectivos que determinarán el comportamiento. Este elemento establece que la personalidad es un sistema que se rige ante las expectativas, metas y creencias como los procesos psicológicos, afectivos y cognitivos conscientes e inconscientes que interactúan en una determinada situación.
- Determinantes ambientales y culturales: a lo largo de la vida el sujeto recibe y está expuesto a las influencias del entorno que influirán en la personalidad. Entre las determinantes ambientales están los factores culturales, sociales y familiares.

Se considera que las conductas están fuertemente determinadas por los grupos sociales o los estatus económicos que prevalecen en una sociedad, ya que el sujeto como ente social es sumergido en lo que sucede a su alrededor, lo que ofrece un escenario en el cual pueda desenvolverse tal cual es o, en su defecto, cohibirse ante alguna circunstancia distinta a la forma de crianza desde la infancia.

- Niveles de análisis: se encuentran los aspectos modificables de la conducta, es decir, todo aquello que está vinculado con la conducta y son importantes para la descripción de la persona.
- Integraciones recientes: hace referencia a cuatro principios. El primero es un postulado sobre evolución y naturaleza humana; dice que las vidas son variaciones individuales en un diseño evolutivo general. El segundo principio menciona la estructura disposicional; éste constituye los aspectos estables y reconocibles de la individualidad. El tercer principio, adaptaciones características, menciona que las personas varían respecto a las adaptaciones motivacionales socio-cognitivas y evolutivas, contextualizadas en el tiempo, lugar o rol social. El cuarto principio se refiere a narraciones de vida e identidad personal, el cual incorpora el pasado reconstruido y el futuro imaginado de un todo más o menos coherente que brinda a la persona un cierto nivel de unidad, propósito y significado.

Es necesario establecer la importancia de los elementos descritos anteriormente en el campo de estudio de la personalidad.

II. Planteamiento del problema

El ser humano por naturaleza es un ser social que vive en comunidad y en familia, con el fin de lograr la integración tanto física como psicológica y contribuir de manera recíproca en el proceso de adaptación global y general.

La violencia adolescente y juvenil daña profundamente, no solo a las víctimas, sino también a sus familiares, amigos y comunidad en sí. Sus efectos pueden verse reflejados en los casos de muerte, enfermedad y discapacidad de sus víctimas directas, así como en la calidad de vida de las personas que viven en su comunidad. La violencia que afecta a los adolescentes y potencialmente los obliga a delinquir, incrementa enormemente los costos de los servicios de salud y asistencia social, además que deteriora la estructura de una sociedad.

Debido a la forma de vida cultural, económica y social que presentan los adolescentes que están en conflicto con la ley, estos se sienten desplazados y, en la mayoría de veces, marginados.

Estos factores de vida los hace actuar de una forma agresiva e incorrecta ante la ley ya que no fueron educados de la mejor manera por parte de los padres.

Como consecuencia, se refleja en los adolescentes diversos aspectos que los llevan actuar de forma antisocial, como agresividad, cinismo, incoherencia y mentir. Por ello, es necesario realizar una investigación que determine los rasgos de personalidad que se manifiestan en los adolescentes que tienen conflicto con la ley. Debido a lo descrito anteriormente, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Existe diferencia estadísticamente significativa en los rasgos de personalidad entre adolescentes hombres y mujeres que tienen conflicto con la ley?

2.1 Objetivos

Objetivo General:

Establecer si existe diferencia estadísticamente significativa en los rasgos de personalidad entre adolescentes hombres y mujeres que están en conflicto con la ley.

Objetivos Específicos:

Identificar si existe diferencia estadísticamente significativa en el factor neuroticismo entre adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la ley.

Identificar si existe diferencia estadísticamente significativa en el factor extraversión entre adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la ley.

Identificar si existe diferencia estadísticamente significativa en el factor psicoticismo entre adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la ley.

Identificar si existe diferencia estadísticamente significativa en el factor sinceridad entre adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la ley.

2.2 Variable:

Rasgos Personalidad

2.3 Definición de variable

Definición conceptual:

Para Burger (2008) los rasgos de personalidad son las unidades de la personalidad que hacen que un individuo actúe, piense, sienta y reaccione de manera individual, habitual y diferente de otras personas ante determinadas situaciones. Existen diferentes rasgos de la personalidad que varían en intensidad de una persona a otra, determinado cuál es la reacción más probable que tendrá esa persona ante diferentes situaciones, pero que se presentan más o menos de forma universal en todos los seres humanos. Son relativamente estables y predecibles a lo largo del tiempo.

Definición operacional:

Para operacionalizar la variable se utilizara el test EPQ-J, el cual establece la inestabilidad de personalidad en adolescentes, y evalúa, además de la sinceridad, tres factores básicos de la personalidad:

- Neuroticismo: Se conoce como neurótico a la persona que manifiesta síntomas de ansiedad, preocupación, cambios de humor, con frecuencia se deprime, duerme mal, se queja de diferentes desordenes psicosomáticos, es exageradamente emotivo, presenta reacciones muy fuertes a todo tipo de estímulos o le es difícil volver a la realidad después de una experiencia impactante. También reacciona de una manera irracional y muchas veces rígida.
- Extraversión: Se conocen como extrovertidas las personas que les gusta la fiesta, cuentan con muchos amigos, buscan la excitación, tienden a arriesgarse, son impulsivos, les gustan las bromas, son despreocupados, prefieren estar moviéndose, tienden a ser agresivos, y se enfadan rápidamente. No son personas de confianza.
- Psicoticismo: Se conocen como psicópatas a las personas que son solitarias, despreocupadas por las personas, problemáticas, tienen dificultades para relacionarse con otras personas, son crueles, pueden ser inhumanos e insensibles, carecen de empatía, son hostiles y son agresivos incluso con las personas amadas. Les gusta provocar a los otros y ponerlos de mal humor.

2.4 Alcances y límites:

El estudio abarca una población de 25 adolescentes en conflicto con la ley que oscilan entre las edades de 16 y 18 años, de sexo masculino y femenino, de la institución Juzgado De La Niñez y Adolescencia- Juzgado 2o del Organismo Judicial de la ciudad de Guatemala. Por lo anterior, los resultados encontrados serán válidos únicamente para la muestra estudiada.

Entre las dificultades técnicas que se pudiesen presentar en la investigación, se contempla la resistencia de los adolescentes a participar en el estudio debido a la desconfianza a proporcionar juicios respecto a sus conductas delictivas. Por otro lado, podría existir un sesgo en las respuestas, ya que cabe la posibilidad de que no respondan con sinceridad.

2.5 Aporte:

Los resultados de la investigación aportarán conocimientos útiles a los psicólogos del Organismo Judicial de la Ciudad de Guatemala sobre los adolescentes que tratan. Esto ayudará a determinar los diferentes rasgos de personalidad que presentan dichos pacientes, así como la cantidad existente de rasgos de personalidad disocial.

Los estudiantes de psicología clínica se beneficiarán, ya que por medio de esta investigación tendrán un conocimiento más amplio de los rasgos de personalidad y su relación con la conducta antisocial que manifiestan los adolescentes hombre y mujeres en conflicto con la ley.

Se beneficiarán también los psicólogos que ejercen, ya que podrán buscar distintas maneras de abordar y tratar adecuadamente a sus pacientes que tengan conflicto con la ley, con base en los resultados generados por la investigación sobre los rasgos de personalidad determinantes.

La investigación también ayudará a los estudiantes interesados de la Universidad Rafael Landívar, ya que servirá como una fuente de consulta para profundizar más sobre el tema y poder crear nuevos conocimientos con base en la misma.

III. Método

3.1 Sujetos:

Se trabajó con una muestra de 25 adolescentes hombre y mujeres en conflicto con la ley que oscila entre las edades de 16 y 18 años, de sexo masculino y femenino aleatoriamente, en la institución Juzgado De La Niñez y Adolescencia- Juzgado 2º. del Organismo Judicial de la Ciudad de Guatemala.

Para la realización de la investigación se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia. Según Schanger y Armijo (2001), la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las condiciones que permiten hacer la muestra, esta es seleccionada con mecanismos informales y no aseguran la total representación de la población.

3.2 Instrumento:

Se utilizó el test EPQ- J, cuestionario de personalidad para niños y adolescentes, el cual es un test de administración individual y colectiva que evalúa, además de la sinceridad, las tres dimensiones básicas de la personalidad: neuroticismo, extraversión y psicoticismo. El test fue creado por Eysenck y Eysenck en 1975. Según estos dos autores, el test EPQ- A (adultos) y J (niños y adolescentes) es un instrumento psicométrico que fue diseñado para proveer, en una sola prueba, puntajes de las dimensiones más importantes de la personalidad. El instrumento completo está formado por 94 ítems, que incluye tanto preguntas de índole individual, social, escolar, como situaciones propias de la vida. La prueba se aplica en forma individual o colectiva y dura aproximadamente 20 minutos, según la capacidad del lector.

3.3 Procedimiento:

- Se desarrolló un perfil de investigación con la estructura básica para analizar la viabilidad y aprobación del mismo.
- Luego de la aprobación del perfil de investigación, se desarrolló el anteproyecto, asentando las líneas de investigación del estudio.

- Se obtuvo la sub escala del EPQ- J.
- El mencionado anteproyecto fue avalado por la Facultad de Humanidades, por medio del Departamento de Psicología, dando inicio a la fase de investigación de campo.
- El muestreo por conveniencia se realizó en dos fases, en la primera se contactó a adolescentes con conflicto con la ley por medio de las instituciones relacionadas del Organismo Judicial de Guatemala, y en la segunda fase existió un trabajador de la institución, quien favoreció el estudio sirviendo como mediador para que los adolescentes completaran la escala.
- Se procedió a aplicar la escala a los adolescentes hombres y mujeres que tienen conflicto con la ley en la institución Juzgado De La Niñez y Adolescencia- Juzgado 2º del Organismo Judicial.
- Se calificó y se tabularon los resultados con base en la estadística descriptiva para obtener los rangos de la escala.
- Se analizaron los resultados obtenidos según la escala.
- Se procedió a la redacción del presente informe.
- Se elaboraron las conclusiones con base en los resultados obtenidos.
- Se realizó una lista de recomendaciones para futuros estudios o investigaciones pertinentes al tema.

3.4 Tipo de investigación:

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), la investigación descriptiva es la que utiliza el método de análisis y con ella se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades. Combinada con ciertos criterios de clasificación, sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio, razón por la cual se eligió éste tipo de diseño de investigación para el estudio, ya que se pretende explorar y analizar las diferentes variables objeto de estudio, agrupando las características conductuales.

Para el análisis estadístico se hará uso de la estadística descriptiva (moda, media y mediana) con el fin de identificar si existe diferencia estadísticamente significativa entre los dos grupos evaluados (hombres y mujeres). Se aplicará el estadístico "T" de student que, según Lima (2013), presenta formulas estadísticas para el análisis de datos pares, el cual consiste en la realización y comparación de las muestras independientes.

Finalmente, los datos serán analizados a través del programa SPSS y Excel.

IV. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

Después de realizar el trabajo de campo correspondiente para la presente investigación, se obtuvieron los resultados que se presentan a continuación.

Para iniciar el procedimiento, se aplicó el test psicométrico EPQ-J del que se toman las cuatro factores básicas de personalidad. El test fue aplicado a adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la ley. Las gráficas siguientes demuestran los resultados obtenidos.

Neuroticismo

Tabla 1.

Media y desviación estándar del porcentaje obtenido para el factor neuroticismo en la muestra de adolescentes estudiada.

				Desviación
	Genero	N	Media	estándar
PN	Hombre	15	59.47	26.779
	Mujer	10	50.50	26.714

En la tabla anterior se puede observar que el porcentaje medio de neuroticismo de la muestra de hombres fue de 59.47 y la desviación estándar de 26.79; para las mujeres la media de la muestra es de 50.50 y la desviación estándar de 26.7. No es significativo debido a que el test afirma que el rango arriba de 65 corresponde al síntoma.

Tabla 2.

Estadístico T del porcentaje obtenido para el factor neuroticismo en la muestra de adolescentes estudiada.

F	Sig.	T	gl	Sig. (bilateral)
---	------	---	----	---------------------

P	.82	19.47	.421
N	1	8	

En la tabla anterior se puede observar que, según la prueba T de muestras independientes, en el factor neuroticismo no existe diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres. Se obtuvo una T de 0.821, con 19.48 grados de libertad y una significación de 0.421. Es evidente que el nivel de neuroticismo es mayor en hombres que en mujeres, aún si no es significativo.

Extraversión

Tabla 3.

Media y desviación estándar del porcentaje obtenido para el factor extraversión en la muestra de adolescentes estudiada.

Genero	N	Media	Desviación estándar
PE Hombre	15	52.33	26.381
Mujer	10	63.50	23.100

En la tabla anterior se puede observar que la media del porcentaje de extraversión en los hombres fue de 52.33 y la desviación estándar de 26.38, mientras que para las mujeres la media de la muestra es de 63.50 y la desviación estándar de 23. No es significativo debido a que el test afirma que el rango arriba de 65 corresponde al síntoma.

Tabla 4.

Estadístico T del porcentaje obtenido para el factor extraversión en la muestra de adolescentes estudiada.

	F	Sig.	T	gl	Sig. (bilateral)
PE			-	20.173	.341
			.976		

En la tabla anterior se puede observar que, según la prueba T de muestras independientes, en el factor extraversión no existe diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres. Se obtuvo una T de -0.98, con 20.173 grados de libertad y una significación de 0.341. Es evidente que el nivel de extraversión es mayor en mujeres que en hombres, aún si no es significativo

Psicotisismo

Tabla 5.

Media y desviación estándar del porcentaje obtenido para el factor psicoticismo en la muestra de adolescentes estudiada.

Genero	N	Media	Desviación estándar
PP Hombre	15	81.27	16.447
Mujer	10	94.40	4.502

En la tabla anterior se puede observar que la media del porcentaje de psicoticismo de la muestra de hombres fue de 81.27 y la desviación estándar de 16.45. Para las mujeres la media de la muestra es de 94.40 y la desviación estándar de 4.5. Si es significativo debido a que el test afirma que el rango arriba de 65 corresponde al síntoma.

Tabla 6.

Estadístico T del porcentaje obtenido para el factor psicoticismo en la muestra de adolescentes estudiada.

	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
PP			-	16.990	.009
			2.932		

En la tabla anterior se puede observar que, según la prueba T de muestras independientes, en el factor psicoticismo sí existe diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres. Se obtuvo una T de -2.0932, con 16.990 grados de libertad y una significación de 0.009. Es evidente que las mujeres muestran mayor nivel de psicoticismo que los hombres.

Sinceridad

Tabla 7.

Media y desviación estándar del porcentaje obtenido para el factor sinceridad en la muestra de adolescentes estudiada.

Genero	N	Media	Desviación estándar
PS Hombre	15	50.00	30.648
Mujer	10	54.00	33.233

En la tabla anterior se puede observar que el porcentaje de sinceridad la media de la muestra de hombre fue de 50 y la desviación estándar de 30.65, y para las mujeres la media de la muestra es de 54 y la desviación estándar de 33.23. No es significativo debido a que el test afirma que el rango arriba de 65 corresponde al síntoma.

Tabla 8.

Estadístico T del porcentaje obtenido para el factor sinceridad en la muestra de adolescentes estudiada.

	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
PS			-	18.314	.765
			.304		

En la tabla anterior se puede observar que, según la prueba T de muestras independientes, en el factor sinceridad no existe diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres. Se obtuvo una T de -0.304, con 18.314 grados de libertad y una significación de 0.765. Es evidente que las mujeres muestran mayor nivel de sinceridad que los hombres.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, existen algunos puntos importantes que serán analizados y resaltados en esta sección.

En el artículo de Herrero, Colmo y Salas (2000), se menciona que la conducta antisocial está basada en la incapacidad del proceso de relacionarse con las demás personas y las dificultades del temperamento de la persona. Los rasgos de temperamento que juegan un papel importante son la ausencia del miedo, búsqueda de sensaciones y la impulsividad. Diferencias individuales de estos rasgos interactúan con el contexto que atribuyen a la socialización. En la presente investigación, donde se evaluaron 25 adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la ley, no se observaron diferencias significativas en las tres dimensiones básicas de la personalidad, ya que en esta etapa los jóvenes se dejan llevar por sus emociones y no racionalizan la situación para poder actuar de la manera más adecuada ante determinada situación.

Así mismo, en la investigación de Silva (2011) se menciona que la mayor parte de los participantes no muestran rasgos de dependencia emocional, considerándose como autosuficientes, lo que puede ser característico de las familias desestructuradas, desintegradas y con vínculos afectivos débiles. En la presente investigación se concluyó que la mayor parte de los participantes mostraron un pensamiento de tipo concreto, con razonamiento simple y poco elaborado. También existe un porcentaje significativo caracterizado por la escasez de habilidades de integración y adaptación social, bajas capacidades para establecer o mantener un contacto afectivo e interpretar las manifestaciones emotivas de los demás, así como baja atención y aceptación de las normas.

A diferencia de la investigación de Fernández (2005), en la presente investigación se concluyó que no existe diferencia significativa en las conductas de los adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la ley.

Por otro lado, podemos notar que existe una diferencia estadísticamente significativa entre quince hombres y diez mujeres con respecto al psicoticismo. Debido a que el test afirma que el rango arriba de 65 corresponde al síntoma.

Por último, en esta investigación sobre los adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la ley se puede observar que hay casos que se encuentran dentro del rango de normalidad, aunque ninguno a nivel patológico. No existió significancia estadísticamente en los factores neuroticismo, extraversión y sinceridad. Únicamente en el factor psicoticismo. Al igual que la tesis titulada prototipos de personalidad en adolescentes infractores institucionalizados según el inventario Clínico Millon de Moscoso y Rottier (2016) señala como resultado de la investigación, se demostró que entre los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación existe un predominio del prototipo de personalidad conformista, representando un 27% de la población, seguido del sumiso con un 19%, del modelo rudo con un 18%, y por debajo de ellos, se ubican el histriónico con un 8%, introvertido con un 7%, egocéntrico con 6%, el rebelde y opositor con un 5%, autopunitivo y pesimista con el 2%, el inhibido con el 1% y, por último, se observa que no existe ningún prototipo con tendencia límite.

VI. CONCLUSIONES

Con base en los resultados obtenidos y el análisis derivado de los mismos, se concluye que:

- No existe diferencia significativa entre adolescentes hombre y mujeres en conflicto con la ley.
- No existe diferencia significativa en el factor neuroticismo entre adolescentes hombre y mujeres en conflicto con la ley.
- No existe diferencia significativa en el factor extraversión entre adolescentes hombre y mujeres en conflicto con la ley.
- Existe diferencia significativa en el factor psicoticismo entre adolescentes hombre y mujeres en conflicto con la ley.
- No existe diferencia significativa en el factor sinceridad entre adolescentes hombre y mujeres en conflicto con la ley.
- Se determinó que los adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la ley de la muestra no presentan una conducta antisocial, por lo que posiblemente existen factores biológicos, sociales o hereditarios que predisponen a los adolescentes a desarrollar dicha conducta.
- En lo que respecta a las cuatro dimensiones básicas de la personalidad evaluadas en la prueba EPQ-J, se estableció que el rasgo de personalidad que predomina en los adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la ley es el psicoticismo.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se considera necesario incluir las representaciones que los adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la ley tiene de sí mismos que posibilite plantear un adecuado abordaje psicoeducativo, con el fin de favorecer el proceso de sociabilización.
2. Se recomienda realizar programas preventivos desde los primeros años de vida del futuro joven, por ejemplo, desarrollar características de personalidad para detectar aquellos que podían ser más vulnerables psicológicamente a la conducta antisocial (hiperactividad, agresividad, impulsividad) y trabajar con base en ellos.
3. Se recomienda utilizar una muestra más grande de adolescentes hombres y mujeres en conflicto con la ley para poder observar si existen diferencias significativas en los mismos.
4. Se recomienda a la institución Juzgado De La Niñez y Adolescencia- Juzgado 2º. a evaluar a los jóvenes adolescentes en conflicto con la ley para verificar en que parámetro psicológico se encuentran y así poderles dar el tratamiento correspondiente.
5. Se recomienda a los estudiantes de psicología ampliar la información en otros institutos relacionados con adolescentes en conflicto con la ley para tener una estadística más exacta.

VIII. Referencias

- Alarcón, P. (2004) *Estilo de personalidad y desadaptación social durante la adolescencia*. Universidad de la Frontera, Santiago, Chile.
- Allport, G. (2006). *Teoría de la personalidad*. Chapter 7: Section 2: Gordon Allport, Original.
- Andújar, M. (2011). *Conductas antisociales en la adolescencia* (Tesis de Licenciatura). Universidad Complutense de Madrid
- Bermúdez, J., Pérez, A., Ruiz, J., Sanjuan, P., y Rueda, B., (2012). *Psicología de la personalidad*. Madrid: Herder
- Burger, J. (2008). *Personality*. La personalidad Estados Unidos Thomson Wadswar.
- Díaz, L. (2008). *Rasgos de personalidad en niños únicos*. Tesis inédita, Universidad San Carlos de Guatemala. Recuperada de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13_2576.pdf
- DiCaprio, N. (2007). *Comportamiento humano. Teorías de la personalidad*: México: McGrawHill.
- Feist, G., Hinojosa, A., y Roberts, T. (2014). *Teorías de la Personalidad*. (8a. ed.). México D. F: McGraw-Hill.

- Fernández, P. (2005). *Conductas antisociales en adolescentes factores de riesgo y protección*. (Tesis inédita), Universidad Complutense de Madrid, España, Madrid.
- Frager, R. y Fadiman, J. (2010). *Teorías de la personalidad*. (6a. ed.). New Jersey, USA: Alfaomega.
- Hernández, L. (2009). *Rasgos de personalidad que predicen desde la infancia fecha*. Prensa libre.
- Hernández, R. Fernández, C. Batista, P. (2010). *Metodología de investigación*. (5ª. Ed). Mexico: McGraw-Hill Interamericana
- Herrero, O. Colom, R. y Salas, A. (2000). *Adolescencia y conducta antisocial*.

Psicothema. Rescatado de
<http://adolescenciaantisocial.blogspot.com/2015/02/adolescencia-ycomportamiento.html> [consulta 24 de abril de 2014].
- Jiménez, G. (2005). Las letras cuentan. Prensa libre. Recuperada en <http://servicios>.
- Larsen, R. y Buss, D. (2005). *Psicología de la personalidad: Dominios del conocimiento sobre la naturaleza humana* México McGraw-Hill Interamericana.
- Lima, G (2013). *Metodología estadística*. (2ed). Perú: Mc Graw Hill.
- López, O y Navarro, J. (2010). *Rasgos de personalidad y desarrollo de la personalidad*.

Lozano, R . (2007) Teoría e investigación de la comunicación de masas, Pp. 10-11

Malena, F. (2009) *Los rasgos de personalidad*. Psicología, la guía 2000. Recuperado de <http://psicologia.laguia2000.com/la-personalidad/los-rasgos-de-personalidad>. México y Centroamérica.

Montero Hernandez, T. (2011) “ *La evolución de delincuencia juvenil en España* (1 parte) ”. La Ley Penal. N 78, sección criminología Ed. La Ley.

Moscoso, K y Rottier, M. (2016). *Prototipos de personalidad en adolescentes infractores institucionalizados según el inventario clínico millón*. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.

Ortet, M. (2010, 25 de diciembre). *Rasgos de personalidad predicen desde la infancia la predisposición al alcohol*. Prensa libre. Edición Electrónica. Guatemala C.A.

Palomo, C. (2003). *Rasgos de personalidad de los estudiantes de la Licenciatura en Psicología clínica*. Tesis Inédita .Universidad Rafael Landívar, Guatemala,

Pérez J. R. (2012). *Rasgos de personalidad en hijos de madres solteras* (Tesis de licenciatura en psicología). Universidad Rafael Landívar Quetzaltenango Guatemala.

Pop, B. (2013). *Relación entre los rasgos de personalidad y el desempeño laboral de los colaboradores de la Asociación de la Comunidad esperanza*, Cobán, Alta Verapaz. (Tesis de la licenciatura). Universidad Rafael Landívar,

Campus Alta Verapaz, Cobán Alta Verapaz. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/43/Pop-Bianca.pdf> Contenido de Tesis (PDF)

Regader, B. (2014, 27 de agosto) Los 5 grandes rasgos de personalidad. Psicología y mente.

Ruiz, L. (2012). Personalidad y relaciones humana, psicología online.

Sampieri, R.; Collado, C.; Lucio, P. (1998) *Metodología de la investigación*. Segunda Edición. México: Editores Mc Graw - Hill Interamericana.

Saravia, M. (2013). *Rasgos de personalidad en adolescentes entre 14-18 años, agresoras de Bullying*, estudiantes de 4to. Bachillerato, de un colegio privado de Guatemala. (Tesis de la licenciatura inédita). Universidad Rafael Landívar Guatemala, Guatemala. Recuperada de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/42/Mata-Maria.pdf> Contenido de Tesis (PDF)

Scharager, J y Armijo, I. (2001) *Metodología de la Investigación para las Ciencias Sociales [CD-ROM]: Versión 1.0* Santiago: Escuela de Psicología, SECICO Pontificia Universidad Católica de Chile. Programa computacional.

Schultz, D. y Schutz, S. (2010). *Teorías de la personalidad*. (9ª Ed) Editorial Latinoamérica

Silva, S. (2011). *El estudio de la personalidad en jóvenes infractores de la ley penal bajo medida de libertad asistida*. Universidad Cooperativa, Villavicinio, Colombia.

Stuhlhofer, J. (2001). *Relación entre los rasgos de personalidad y las áreas del desenvolvimiento humano en adictos en proceso de rehabilitación*. Tesis inédita. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.